

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
3 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y recibamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 15 de Febrero de 1903

Número 1.291

DE ACTUALIDAD

MARRUECOS

El imperio de Marruecos (Magreb el-acsu) tiene 772.000 kilómetros cuadrados y unos ocho millones de habitantes; ocupa la parte occidental de Berbería, separado de España por el estrecho de Gibraltar. Su suelo es la parte más fértil de Berbería; pero no todo, pues la parte fértil de las montañas y las costas está representada por unos 200.000 kilómetros cuadrados, mientras las estepas suman 65.000 kilómetros cuadrados. Los 405.000 kilómetros restantes pertenecen al Sahara. Pero la agricultura se halla muy oprimida y sobrecargada de impuestos, y el comercio tiene muchas trabas; de manera que, a pesar de su riqueza natural, los habitantes yacen en la miseria.

El Gobierno es despótico. Abraza el imperio tres partes: Marruecos propio y reino de Fez, aquende el Atlas, y los distritos de Tafilale y Draha, con otros territorios, allende el mismo.

Marruecos, 45.000 habitantes, situado en el centro occidental, en una llanura cubierta de bosques de naranjos. Rodéanla muchas ruinas.

Fez, de unos 150.000 habitantes, muy culta y célebre entre los árabes en la edad media, y todavía hay centros de instrucción. Tiene muchas mezquitas y fábricas de tejidos de lana, seda y otras manufacturas.

Mequínez, en un fértil y delicioso valle, ciudad hermosa y residencia ordinaria del Emperador.

Larache y Salé, puertos en el Atlántico, así como Mogador, la más comercial del imperio. Tánger, puerto sobre el estrecho de Gibraltar, de mucho comercio con España y otros pueblos del Sur de Europa, y Tetuán, al Este del mismo estrecho con 30.000 habitantes, otro puerto importante por su posición.

En la costa Norte de este imperio posee España la plaza de Ceuta y los presidios de Alhucemas, Peñón de Velez y Melilla.

Tal es el país que, por su vecindad al nuestro y estado semi-bárbaro de sus habitantes, nos ha causado tantos males y nos causará muchos más si nuestros Gobiernos no demuestran mayor cordura que hasta aquí y siguen el camino de la alarma sin fundamento y el desao de aventuras, como ha sucedido actualmente, que de haber pensado lo mismo Francia, Inglaterra y Alemania, esta es la hora en que nos hallaríamos envueltos en una guerra. Gracias sean dadas a Dios y a la prudencia de las tres citadas naciones, que se ha evitado la guerra

por ahora y quiera Dios que por muchos años.

El mucho parecido que tiene el pretendiente al trono de Marruecos con el hermano del emperador, encerrado en las mazmorras de Marruecos, y lo diestro que es en el juego de manos, así como la lucidez con que expresa sus pensamientos, le han creado una gran popularidad, de la que procura aprovecharse para subir al trono de Marruecos, lo que conseguirá, según todas las probabilidades; pero esto no es razón para que Europa intervenga en la lucha en favor de uno ni otro, y así lo entienden juzgando con acierto las mencionadas naciones. Si llega Bu Hamara, que significa «Padre de la burra», y, lo que no es probable, se conduce mal con los extranjeros, entonces habrá llegado el temido caso de intervenir en los asuntos de Marruecos para hacer entrar en razón a Bou-Amara o para destruirle y repartirse el territorio entre todas las Naciones interventoras, en la mejor armonía y concordia, que esta es la parte más delicada de la cuestión.

A las tres Naciones susodichas y España, deben agregarse Italia y Austria, y juntas todas deben proceder de común acuerdo.

El triunfo sería más rápido, porque tratándose de una raza valiente hasta la temeridad, hay que imponerse por el número y la importancia del contrario. Los marroquíes, montaraces y sobrios, resistirán y defenderán su independencia mucho tiempo a una sola Nación cualquiera que fuese, pero se someterán a la Europa fácilmente.

No falta periódico inglés que aconseja, conociendo lo dados que somos a emprender aventuras, que en esto no hemos degenerado de nuestros antepasados los contemporáneos de D. Quijote de la Mancha, que se confíe a España el encargo de restablecer el orden en Marruecos, pagando los gastos Francia e Inglaterra.

Supongo que el Gobierno español no será tan torpe que se deje coger en este lazo; si se le tiende, sería una falta imperdonable.

España no debe ir sola, si es que hay necesidad de intervenir algún día, que hoy no existe tal necesidad ni sería prudente; cuando llegue el caso, que quiera Dios no llegue, cuanto más acompañada vaya mejor; más pronto terminará la intervención y menos serán los gastos y las consecuencias de la guerra. Nosotros en esta ocasión debemos ir de completo acuerdo con las tres Naciones antedichas, que son las más interesadas y potentes, procediendo con nobleza y procurando siempre el no apartarse de la armo-

nía con todas, mostrándonos dignos y desinteresados sin arrogancia que nos estaría mal.

Repito que España no debe aceptar jamás el papel que le quiere hacer representar en la cuestión del periódico inglés a que me he referido, por varias razones, además de las ya expresadas, y porque nuestros recientes desastres nos han rebajado mucho el prestigio que conservábamos en las armas, y los marroquíes no lo ignoran ni temen a España.

Es tan difícil, por lo mismo, el arreglo de la cuestión de Marruecos, ¡qué Dios inspire a nuestros Gobiernos para que no cometan torpezas que puedan costar muy caras a nuestra infortunada patria!

NICOLÁS DE LA RIVA.

MALDADES DE LOS FRAILES

Corría el año 18... En la oscurantista ciudad de Burgos, en el fondo de un figón o taberna, cuchuchaban tres hombres alrededor de una mesita y un jarro de *peleón*. Mira, *Facio*, decía uno de ellos dirigiéndose a uno de los dos compañeros, no seas tonto ni andes con escrúpulos de monja, tenemos la ocasión de salir de pobres, no la perdamos, que no es justo que unos lo pasemos tan mal y otros tan bien; sólo que tú has dado en la manía de ir a los sermones y hacer caso de lo que dicen esos embaucadores del pueblo.

—Pues cuando yo estuve malo, gracias al señor Cura de mi parroquia y a los socios de la cofradía de San Vicente, que me envié, que si no se mueren de hambre mi mujer y mis hijos y yo con ellos.

—¡Ay tonto! ¿No ves que són muy tontos? pa engañarte mejor. ¿Verdad *Quelemente*?

—Sí hombre, sí, dijo el interrogado, tiene razón *Facio* te dan uno para cogernos.

—Pues yo todavía no les he encendido la primera misa. Pero en fin, ya que os empeñáis, no quiero que me llaméis cobarde; os acompañaré. Pero tú, *Facio*, ¿estás seguro de lo que dices?

—Si hombre, sí. El que me ha informado es del mismo Cortés; entra en la casa de ese señor X.; sabe qué tiene por lo menos cinco mil duros en un arca, de roble por más señas, todo hombre, todo.

—Bueno, pues manos a la obra, ¿dónde nos reunimos?

—Mañana a las once de la noche, en el paseo de la quinta; una tosecita será la señal para conocernos.

—Corriente, respondieron *Facio* y *Quelemente*. Pero no os olvidéis de llevar cada uno las herramientas y las armas que os he dicho.

—No hay más que hablar; apuremos el jarro.

**

Eran las doce de una noche del mes de Enero en que se helaban las palabras. Tres hombres, embozados con mantas

hasta por encima de la nariz, y coladas las gorras hasta los ojos, iban por el camino que de Burgos se dirige al pueblo de Cortes, próximo a la Cartuja de Miraflores. Ninguno de ellos hablaba palabra; más parecían fantasmas que hombres. De repente, en medio del silencio de la noche, se oye la voz argentina del esquiloncillo del monasterio dando vueltas. Los embozados miraron hacia aquel lugar, pero callaron y siguieron su marcha; mas pasados dos ó tres minutos, uno de ellos se detuvo y dijo, mirando a sus compañeros: ¿Sabéis lo que estoy pensando?... Que no sé como tenemos valor para ir a cometer un crimen tan grande, a la misma hora en que esos pobres frailes dejan el calor de la cama para ir al coro a rezar y cantar las alabanzas de Dios.

—¿Qué tonto eres! le respondió uno de ellos.

—¡Pero tú crees esas patrañas? Enseguida se levantan ellos de la cama con este frío; se levantará sólo el que le toque dar al campanillo, y ¡bien que jurará!

—Pues entre amigos, con verlo basta; vamos allá y lo veremos.

—¿Pero no ves que tendrán la puerta cerrada.

—No importa, los oiremos.

—Pa eso, de aquí los oiramos.

—No, porque las paredes son muy gordas.

—Vamos, pues, que cerca estamos.

**

Llegan los embozados al pié del muro, y nada se oye. Silencio sepulcral.

—¿Lo ves, *Tontifacio*? dijo *Quelemente* *Facio* se quedó pensativo.

De pronto se oyó una voz sonora que dice: *Deus in adiutorium meum intende*, y otras varias debajo que responden: *Domine ad adjuvandum me festino*, y continúan el canto alternativamente, aquellos hombres se quedaron estupefactos, mirándose unos a otros, después bajaron la cabeza y se quedaron meditando. ¿Qué pasó por su interior? No lo sabemos: Tal vez eso que llaman los cristianos *misterios de la gracia*.

Un cuarto de hora pasarían estáticos aquellos desconocidos. Pasado el cual, uno de ellos echó a andar, y los otros le siguieron; ¿camino de Cortes? no, de Burgos. En Cortes no hubo novedad alguna.

**

Al día siguiente, un artesano salía muy temprano del convento del Carmen, y al pasar por el de la Merced, le ocurrió entrar para dar gracias a la Virgen por una merced recibida. Al pasar junto a un confesionario de la entrada, vio a un amigo suyo que se llamaba Clemente, y cerca del altar mayor vio, próximo a otro confesionario, otro amigo que se llamaba Bonifacio; y ambos al verle a él le saludaron con una sonrisa, que no tenía nada de picaresca, sino de beatífica. Este obrero se llamaba Telesforo, y los tres fueron en adelante muy devotos de San Bruno, fundador de los Cartujos.

CAMORA.

Burgos, 20 Enero 1903.

EL REY Y LA AGRICULTURA

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«S. M. el Rey, que atiende al estudio y solución de las cuestiones sociales con la preferencia que ellas merecen, y desea contribuir personalmente al mejoramiento de las condiciones de existencia en las clases obreras, teniendo en cuenta en España, nación esencialmente agrícola, y su atraso en esta primera de todas las industrias, encareciendo los productos para la alimentación popular, dificultades extraordinariamente la vida, ha resuelto conceder un premio de 5.000 pesetas al autor ó autores de la «Memoria» en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra, aumentando la producción del suelo.

Este premio, en el que además se comprenderá la impresión de la «Memoria» que lo alcance, será adjudicado por la Comisión de Reformas sociales, siendo la voluntad de S. M. que disponga V. E. la ejecución de este certámen en los términos y condiciones que mejor puedan contribuir al fin de positivo fomento de los intereses materiales de la Nación base muy capital para la pacificación social y el engrandecimiento del pueblo.»

SORTEO DE MOZOS

Lista del sorteo celebrado el día 8 de Febrero de 1903 perteneciente á los mozos comprendidos en el próximo reemplazo.

Santiago Sánchez Díez, número	1
Ramón del Río Morant	2
Teodoro Areizaga Sabando	3
Matías Santos Rodríguez	4
Romualdo Pérez Terradillos	5
Deogracias Rodríguez Martín	6
Isidoro López López	7
Feliciano Giménez Alvarez	8
Nicomedes Núñez Martín	9
Felipe García de la Fuente	10
Valeriano Sánchez Maestre	11
Francisco Ruipérez Cristóbal	12
Benito Díez Alfayate	13
Matías Rosales Martín	14
Francisco Gasco Alonso	15
Eliás Sánchez Romero	16
Félix Novo Román	17
Pablo Centeno Laverá	18
Julián Tesal Monge	19
Agustín Blanco Rollán	20
Vicente Nájara Muñoz	21
Antonio Alonso Gómez	22
Francisco Nodal Navarro	23
Gregorio Martín de Lis	24
Casimiro Pérez Gómez	25
José González Martín	26
Rufino Redondo Nieto	27
Sebastián Salinero Rodríguez	28
Manuel Bruno Hernández	29
Santiago Hernández Muñoz	30
Félix Aguado Lucas	31
Emilio Núñez Silva	32
Vicente Redondo Montero	33
Quintín Dosuna Sánchez	34
Juan Hernández Rodríguez	35
Custodio Gil Blázquez	36
Luis Santos Benito	37

Andrés de San Miguel	38
Aniano Martín Hernández	39
José Martín Martín	40
Buenaventura Moreta Fuentes	41
Roberto Tarrío Hernández	42

Por la Alcaldía de esta villa se cita á los mozos Félix Aguado Lucas, Vicente Nájara Muñoz, Luis Santos Benito, Agustín Jesús Blanco Rollán, Teodoro José Areizaga Sabando, Gregorio Pedro Martín de Lis y Andrés de San Miguel, para que concurren al acto de clasificación de soldados bajo apercibimiento en otro caso de instruirles expediente de prófugos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, una hembra y un varón.

Sinforiana Agueda Villoldo Muñoz.

Antonio Cirilo Díez Martín:

Defunciones, una; Juliana García Crespo, (Religiosa)

Matrimonios, uno; Félix Martín Cacho, soltero, con María Hernández Trujillano, soltera.

MERCADOS

La situación de los mercados ha sido de firmeza durante la última semana, contribuyendo á ello la seguridad de que el Gobierno nada ha de intentar, sin el concurso de las Cortes, para el establecimiento de la zona neutral, puerto franco, ó contrabando en puerta.

El precio de los trigos fluctúa en casi todos los mercados, de 42 á 43 reales fanega. El mercado de Barcelona paga á 43 y 4 reales, sobre vagón, según procedencia.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido de granos y los precios fueron los siguientes:

Trigo de 41 y medio á 42 reales fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno de 25 á 26

Algarrobas de 28 á 29

Guisantes, de 27 á 28

Avena á 21, presentándose á la venta bastantes fanegas.

En el tesoro, el ganado de cerda se cotizó de 51 á 53 reales, vendiéndose aún bastante, apesar de lo avanzado de la época. Por ferrocarril llegaron el día anterior cuatro pisos.

NOTICIAS.

Banquete republicano

El día 11 se reunieron á cenar en el Restaurant Continental algunos republicanos que festejaron de ese modo la fecha de la proclamación de la república.

En el banquete, muy bien servido por el acreditado café de la calle del Carmen, reinó el orden

más completo.

A la hora de los brindis, los comensales dedicaron sentidas frases de recuerdo á la memoria de su correligionario el prestigioso republicano y diputado á Cortes que fué por este distrito, don Salvador Gómez de Liaño, y acordaron adherirse á la Asamblea general republicana propuesta por el señor Nakens para proclamar la unión bajo la jefatura del señor Salmerón.

También se hizo una cuestación que produjo 25 pesetas, para socorrer á los huelguistas de Reus, y se acordó telegrafiar el día 14 al presidente de la Asamblea de fusión demandando la formación del partido único, conforme á lo propuesto por los treinta periódicos y cuarenta exdiputados adheridos á la Asamblea propuesta por el señor Nakens.

Bien venido

Ha fijado su residencia en esta villa nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Espejo, Comandante de caballería, retirado.

Enviamos á nuestro amigo y á su distinguida familia la más afectuosa bienvenida y cortés saludo.

Junta municipal

Verificado el sorteo de vecinos que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el corriente año, han resultado elegidos los señores siguientes:

- D. José Padín Giménez.
- Ramón Giménez de Manueles.
- Eleuterio Rodríguez Redondo.
- Jerónimo Gutierrez Yeguas.
- Nicanor Martín Navarro.
- Federico Valle Rosado.
- Guillermo Velasco.
- Fructuoso Lozano.
- Juan Antonio Alvarez.
- David Tarrío.
- Tomás Pérez.
- Ramón Giménez Blázquez.

Restitución

Hace pocos días fué restituida por un señor sacerdote, á la distinguida señora doña Jesusa Gómez de Liaño, la cantidad de treinta pesetas, valor de tres fanegas de trigo que le fueron negadas hace algunos años por un sujeto forastero á su inolvidable esposo, el ilustre peñarandino don Félix Mesonero (q. s. g. h.)

No hace mucho tiempo fué también restituida á la misma señora cincuenta pesetas que bajo secreto de confesión recibió un sacerdote.

Fallecimiento.

El día 5 del corriente falleció en Madrigal de las Torres á los 67 años de edad, el señor don Gabriel Pérez González, tío de nuestro amigo el vecedor de esta villa don Felipe Sánchez.

Enviamos á dicho señor, así como á la atribulada esposa del finado doña Ruperta Rodríguez, á sus hijos don Emeterio, parroco

de Navalperal de Tórmes, don Arturo, doña Millana don Hilario; hija política doña Micaela González, y demás familia, nuestro sentido pésame.

A Madrid en el día.

Según hemos oído, en breve será establecido por la empresa de coches «La Madrileña» un servicio de coches desde esta villa á Avila, saliendo de Peñaranda á las 6 ó las 7 de la mañana con objeto de poder tomar el tren que sale de Avila á la 1 y 40 de la tarde y llega á Madrid á las 6.

Un robo

En la noche del jueves último se cometió un robo en Cantaracillo, en una panera del conocido labrador y propietario de dicho pueblo nuestro amigo don Luis Giménez.

Como presuntos autores han ingresado en la cárcel de esta villa cuatro sujetos de dicho pueblo.

Información pública.

Formado el proyecto facultativo para las obras de instalación de un molino de viento y un depósito de aguas en el «caño de los adobes» de esta villa y no existiendo plan de obras municipales se somete dicho proyecto, por término de quince días, á una información pública en la que serán oídos todos los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de las obras.

De Arévalo

En carta que recibimos de Arévalo nos dicen que el actual diputado á Cortes por dicho distrito señor Bermejillo, aspira, con grandes probabilidades de triunfo, á representar el mismo distrito en las nuevas Cortes.

Matrimonio

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el matrimonio de nuestro amigo don Félix Martín Cacho, practicante de la farmacia del señor Sánchez, con la señorita María Hernández Trujillano.

Apadrinaron á los contrayentes el señor Sánchez-Bautista y su hermana política señorita Carmen

Asistieron á la ceremonia numerosos amigos de los nuevos esposos, entre los que se contaban muchas y bellas señoritas de esta localidad.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena.

El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

De París á Madrid.

En el próximo mes de Mayo tendrá lugar una excursión en automóvil desde la capital de Francia á la capital de España, organizada por el Automóvil Club de la vecina nación.

En esta excursión, que seguramente excitará la curiosidad de nuestros paisanos, ya que por Peñaranda pasarán el día 13 de Mayo, tomarán parte nada menos que ciento cincuenta automóviles.

La salida de París será el 1.º de Mayo llegando á San Sebastián el día 7. El día 8 saldrán de San Sebastián pasando por Bilbao, Vitoria, Burgos, Valladolid y Salamanca el 13 por la carretera de Villacastín á Vigo, pasando por Peñaranda dicho día con dirección á Avila para llegar á Madrid.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuantos datos conozcamos referentes á esta proyectada excursión automovilista.

El premio concedido es una medalla de plata á los propietarios de cada vehículo que, saliendo de París, llegue á Madrid.

Una boda

El miércoles próximo se celebrará el matrimonio de la bellísima señorita Maria Garcia Sanchez, hija de la virtuosa y distinguida señora doña Paz Sanchez de la Peña, con nuestro querido y respetable amigo don Antonio Falcón y Juan, Juez de 1.ª instancia y de instrucción hasta hace pocos meses de este partido, y en la actualidad de La Bañeza.

El religioso acto tendrá lugar en Salamanca, en el Oratorio de la casa de nuestros distinguidos amigos los señores don Joaquín Sánchez de la Peña y doña Heliodora Velasco, tíos de la novia.

Según nuestras noticias los novios han recibido muchísimos y valiosos regalos de sus familias y numerosos amigos.

Deseamos al futuro matrimonio toda clase de felicidades y una interminable luna de miel.

Dos incendios

En el pueblo de Alaráz, de este partido judicial, se declaró hace pocos días un incendio en la casa del vecino Anastasio Seisdedos.

Gracias á la prontitud en que acudió el vecindario á sofocarlo, se pudo evitar que la casa queda-

ra reducida á cenizas.

También en Madrigal de las Torres se declaró un incendio el jueves último, en la casa de don Alejandro Hernández, no ocurriendo desgracias personales y siendo de escasa consideración los daños ocasionados.

Por la Universidad

Según dicen nuestros colegas de Salamanca, el ilustrado Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central Doctor D. Félix Guzmán, ha escrito algunas cartas á los Doctores de la Universidad de Salamanca anunciándoles que presenta su candidatura para Senador con el carácter de ministerial.

Veríamos con sumo agrado el triunfo de nuestro querido amigo

Ascenso

Ha sido ascendido á Comandante de caballería nuestro amigo don Justiniano Pardo y Tejo, que en la actualidad pertenece al regimiento Talavera.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo Comandante y á sus señores hijos, nuestros amigos don Arturo Pérez y doña Elisa Pardo

Descanse en paz

En la mañana del viernes último entregó su alma á Dios la Madre Juliana del Espíritu Santo, religiosa del convento de Carmelitas de esta villa.

La Madre Juliana era natural de Tordesillas é ingresó en este convento hace 28 años, cuando contaba 22 años de edad.

Rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Elecciones provinciales

Ayer apareció en el *Bolétin Oficial* la convocatoria para la renovación bienal de la Diputación provincial, designándose el 1.º de Marzo para el nombramiento de interventores; el 8 para la votación y el 12 para el escrutinio general.

Corresponde haber elecciones en los distritos de Béjar-Sequeros y Ciudad-Rodrigo.

También el distrito de Salamanca habrá de proveer dos vacantes que existen por fallecimiento de los señores Baz y López Pérez.

Hecho salvaje.

De nuestro apreciable colega *El Diario de Avila*:

«Según noticias que se nos dan, en el pueblo de Mambas ha ocurrido un hecho que por las circunstancias que concurrieron en él, bien podemos calificar de salvaje.

Parece ser que al regresar de casa de su hermano don Antonio Robledo, el vecino del mismo pueblo don Benjamín Robledo Sacristán, al dar vuelta á una esquina le hicieron varios disparos de arma de fuego hiriéndole con uno de ellos en la pierna izquierda, y no contentos con esto le acometieron con

hoces, causándole otra herida en el cuello.

Dícese que por efecto de los numerosos disparos hechos, fué herido también uno de los agresores del don Benjamín.

Por estar el asunto *sub judice* nos abstenemos de otros detalles y de citar los nombres de quienes se aseguraron los promovedores de la cuestión.

Noticias varias

Por la Dirección de beneficencia de esta provincia se hace saber que el considerable número de niños expósitos en la casa cuna de Salamanca y la escasez de nodrizas internas en relación con los mismos, hacen necesario mayor número de aquellas y aun de externas; á las nodrizas que se presenten les serán abonadas las pensiones reglamentarias.

La tristemente célebre Cecilia Aznar, que tanto ha dado que escribir á los periódicos de las rotativas de Madrid y tantos grabados que publicar á los periódicos que de este modo describen sucesos lamentables, por falta sin duda de otros asuntos de interés, relatando la vista de un crimen que no pasa de vulgar, ha sido condenada á muerte en garrote, y absuelto Garréta, acusado de encubridor.

El tiempo que disfrutamos desde primeros de mes es más propio del mes de Mayo que de Febrero. El sol es espléndido desde las primeras horas y la temperatura agradable.

Regalos.

Nuestro apreciable colega el *Diario Universal*, que es uno de los periódicos de mayor tamaño y de gran información de los que se publican en Madrid regala á todos los que se suscriban por un año el semanario ilustrado A, B, C, que aparece en Madrid todos los jueves y el semanario festivo *Gedeón*, que se publica los viernes.

Gedeón cuesta al año 6 pesetas y A, B, C, 5 pesetas. Total 11.

El regalo representa, por consiguiente, más de la mitad del precio de suscripción, pues por 20 pesetas pueden tomarse los tres periódicos.

En la administración de *La Voz* pueden solicitar números sueltos los suscriptores que lo deseen.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1290.)

Al *Logogrifo*.—Calendario.

Ala *Charada*.—Abrazo.

**

ROMPE-CABEZAS

M A R C E L I A N O

Con las letras de que consta éste nombre fórmanse cincuenta nombres

de varón y de hembra, y aun me quedo corto.

ACERTIJOS.

- 1.º Tamaño como una cazuela, tiene alas y no vuela.
- 2.º La madre es buena, el hijo nó; el hijo vuela y la madre nó.
- 3.º De siete hermanas que somos yo la primera naací; y la más pequeña soy; ¿cómo puede ser así?
- 4.º Veinte patos viajaban, todos al mismo compás, y los veinte caminaban con una pata no más.

CHARADA

Esta charada pronto se acierta, porque sencilla se vé compuesta.

Primera es verbo, la dos se canta, hace el osado segunda y cuarta.

Prima, tercera no caudaloso, cuarta con terciá baile gracioso.

Prima, dos tres, noche bonita tercera, cuatro, cosa exquisita.

Gusta y encanta cuando al balcón nos dán el todo con perfección.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903
IMP. DE B. SANCHEZ

+

LA JOVEN

YICENTA GALINDO PÉREZ

FALLECIO EL 23 DE FEBRERO DE 1902

SUS DESCONSOLADOS PADRES LUIS Y MARTINA, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y la asistencia al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Basílica parroquial de San Miguel, el viernes, 20 del actual á las 10 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana la familia le quedará agradecida.

El duelo se despiste en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Venta

Se vende una magnífica tartana montada sobre muelles con movimiento y caja de coche, construida en Vitoria. Entenderse con don Melchor Lavera.

